Los 100 compromisos de Claudia Sheinbaum como Presidenta de México

Posted on 1 de octubre de 2024 by Alan Flores Ramos

Esta mañana, tomó protesta ante el Congreso de la Unión, acompañada del presidente saliente, Andrés Manuel López Obrador

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. – Este primero de octubre, México hizo historia pura: Claudia Sheinbaum rindió protesta como la primera presidenta del país.

En un primer momento tomó protesta en sesión general del Congreso de la Unión, en donde recibió la banda presidencial de manos del hoy expresidente Andrés Manuel López Obrador y la presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez, pionera de la izquierda mexicana y de la participación política de las mujeres.

Posteriormente, ante un Zócalo de la Ciudad de México (CDMX) lleno en su totalidad desde tempranas horas, Sheinbaum, tras recibir el bastón de mando de los pueblos indígenas, se comprometió a llevar adelante el "segundo piso de la Cuarta Transformación".

En sus primeros discursos como mandataria, reiteró los principios fundamentales que guiarán su gobierno, destacando que trabajará por el bienestar de todas y todos los mexicanos, con prioridad en los más vulnerables y aseguró que no se "someterá" a intereses económicos ni políticos ajenos al bienestar nacional.

ANUNCIA SU PLAN DE GOBIERNO

Durante el evento, Sheinbaum presentó los 100 compromisos que definirán su administración durante los próximos seis años, delineando su plan de gobierno que abarcará reformas políticas, sociales, económicas y ambientales.

Estos compromisos son un reflejo de su compromiso con la continuidad del proyecto iniciado por su predecesor,

Andrés Manuel López Obrador, y el fortalecimiento del Humanismo Mexicano.

Cada uno de los compromisos representa una pieza clave en la estructura de su gobierno, que busca cimentar un país más justo, inclusivo y sostenible.

A lo largo de su discurso, la presidenta subrayó la necesidad de fortalecer la soberanía energética, fomentar el desarrollo científico y tecnológico, y garantizar el acceso a la salud y la educación para todos los mexicanos.

Claudia Sheinbaum después de su discurso de toma de protesta como Presidenta de México en la Cámara de Diputados. Foto: Presidencia de la República.

Sheinbaum destacó que su gobierno será transparente, cercano a la gente, y basado en los principios de austeridad republicana. Además, se comprometió a continuar con los programas sociales instaurados por López Obrador, asegurando que su incremento nunca estará por debajo de la inflación.

En materia de seguridad, la presidenta anunció que la Guardia Nacional seguirá siendo parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), desmintiendo las críticas de militarización, y reforzará la inteligencia y coordinación entre los niveles de gobierno.

LOS 100 COMPROMISOS DE CLAUDIA SHEINBAUM

División entre poder político y económico: Sheinbaum promete que su gobierno no se someterá a intereses económicos, políticos o extranjeros, trabajando siempre por el bienestar del pueblo de México.
Humanismo Mexicano: El gobierno se basará en el Humanismo Mexicano, tomando como pilares la cultura de los pueblos indígenas y la historia política del país, con énfasis en el bienestar de los más pobres.
Gobierno de territorio, no de escritorio: Sheinbaum se compromete a mantenerse cercana a la gente, visitando continuamente todos los estados de la República.
Garantía de libertades: Se protegerán las libertades de expresión, prensa, movilización y reunión, asegurando que nunca se reprimirá al pueblo con el uso de la fuerza estatal.
Respeto a la diversidad: Combatirá toda forma de discriminación, rechazando el racismo, clasismo y machismo, y promoviendo la diversidad en todos sus aspectos.
Política exterior basada en principios constitucionales: La política exterior seguirá principios de autodeterminación, no intervención, solución pacífica de conflictos, cooperación internacional y fraternidad.
Defensa de los migrantes: Se protegerá a los paisanos en el extranjero, con especial énfasis en la mejora de los servicios consulares.
Reforma al Poder Judicial: Se impulsará la elección de jueces, magistrados y ministros por parte del pueblo, asegurando un verdadero acceso a la justicia.

Justicia para Ayotzinapa: Se continuará trabajando con los familiares de los desaparecidos para esclarecer la verdad y lograr justicia.

Reforma electoral: Se impulsará la democracia participativa, fortaleciendo la revocación de mandato y reduciendo el costo de las elecciones.

No reelección: Sheinbaum presentará una reforma para prohibir la reelección en cargos de elección popular, así como evitar que familiares inmediatos sucedan en estos cargos.

Gobierno honesto y anticorrupción: El gobierno será transparente y sin corrupción, transformando la Secretaría de la Función Pública en la Secretaría Anticorrupción.

Economía moral y humanismo mexicano: Se mantendrá una economía enfocada en beneficiar a la población más vulnerable, con una distribución más equitativa de la riqueza.

Austeridad republicana: Continuará la política de austeridad, con un gobierno sin lujos ni privilegios, donde nadie gane más que la presidenta.

Autonomía del Banco de México: Se respetará la autonomía del Banco de México y se mantendrá un equilibrio fiscal responsable.

No aumento en energéticos: Se garantiza que no habrá aumentos en gasolina, diésel, electricidad ni gas doméstico por encima de la inflación.

Reducción y digitalización de trámites: Se reducirá el número de trámites gubernamentales a la mitad, permitiendo que se realicen en línea, facilitando el acceso a los servicios públicos.

Deuda histórica con pueblos indígenas y afromexicanos: Se continuarán los planes de justicia para estos grupos, promoviendo sus derechos y lenguas originarias.

Garantía de programas de bienestar: Todos los programas de bienestar establecidos por López Obrador seguirán vigentes y su incremento nunca estará por debajo de la inflación.

Apoyo a mujeres mayores de 60 años: Las mujeres de 60 a 64 años recibirán un apoyo bimestral, comenzando en 2025 con las que viven en comunidades indígenas y afromexicanas.

Becas universales para estudiantes: Todos los estudiantes de preescolar, primaria y secundaria en escuelas públicas recibirán una beca en los próximos tres años.

Programa de salud para adultos mayores: Iniciará un programa de atención médica casa por casa para adultos mayores, comenzando el 7 de octubre de 2024.

Fortalecimiento del Banco del Bienestar: Se consolidará el Banco del Bienestar como una banca social para promover el ahorro y la distribución de los programas sociales.

Créditos a mujeres indígenas artesanas: Se otorgarán créditos a la palabra para mujeres indígenas, promoviendo la comercialización de sus productos a precios justos.

Protección de los animales: Se impulsará una reforma constitucional que prohíba el maltrato animal en México.

Continuidad de la Nueva Escuela Mexicana: Se continuará con el modelo educativo de la Nueva Escuela Mexicana y se fortalecerá la educación científica y humanista.

Reconocimiento al magisterio: Se mejorarán los sistemas de contratación y promoción de los maestros para evitar la corrupción y asegurar el derecho a la educación.

Escuela es Nuestra: El programa “La Escuela es Nuestra” continuará y se expandirá a escuelas de nivel medio superior.

Ampliación del horario escolar: El horario de las escuelas primarias se extenderá gradualmente para incluir educación física y artística.

Prevención de salud en escuelas: Las escuelas primarias públicas serán espacios de prevención de salud, incluyendo salud mental y programas de detección visual.

Fortalecimiento de la educación media superior: Se aumentará la capacidad de las preparatorias para que más jóvenes puedan continuar sus estudios.

Ampliación de universidades públicas: Se ampliará el acceso a la educación superior con más universidades, consolidando la gratuidad de la educación pública.

Impulso a la ciencia y la innovación: México se convertirá en una potencia científica, apoyando tanto las ciencias como las humanidades.

Innovación tecnológica: Se lanzará un programa de desarrollo tecnológico, incluyendo la producción de un automóvil eléctrico llamado “Olinia” y drones de bajo costo.

Apoyo al deporte comunitario: Se impulsará el deporte comunitario y se crearán semilleros deportivos, fomentando el alto rendimiento.

Sistema de educación artística: Se creará el sistema más ambicioso de educación artística formal y comunitaria en el país.

Apoyo a los artistas mexicanos: Se garantizará que los artistas reciban una remuneración justa por su trabajo, con seguridad social incluida.

Acceso a la cultura: Se promoverá el acceso a la cultura en todo el país, impulsando todas las disciplinas artísticas.

Recuperación de la memoria histórica: Se apoyará el rescate y el estudio del patrimonio cultural de México, fortaleciendo la identidad nacional.

Fomento a la lectura: Se promoverán círculos de lectura en ámbitos educativos y laborales, ampliando el acceso a libros y bibliotecas digitales.

Acceso universal a la salud: Todos los mexicanos tendrán acceso a servicios médicos y medicamentos gratuitos, consolidando el IMSS Bienestar.

Distribución eficiente de medicamentos: Se digitalizarán los procesos para asegurar la distribución oportuna de medicamentos a toda la población.

Programa de cuidados para los primeros 1000 días: Se acompañará a mujeres embarazadas y a recién nacidos para garantizar una atención médica oportuna.

Exámenes de laboratorio en centros de salud: Se ampliará la capacidad de los centros de salud para realizar exámenes de laboratorio.

Modernización de infraestructura de salud: Se modernizará la infraestructura hospitalaria y se impulsarán programas de cirugías para adultos mayores.

Prevención de enfermedades en escuelas y centros de trabajo: Se impulsarán programas educativos para prevenir enfermedades como la obesidad y la diabetes.

Inauguración de unidades de salud: Se completarán 16 unidades de salud iniciadas en el mandato de López Obrador.

Construcción de un millón de viviendas: Se construirán viviendas populares y del Infonavit, además de ofrecer créditos para la mejora de viviendas existentes.

Programa de escrituración de viviendas: Se realizará un programa masivo de escrituración para otorgar al menos 800 mil escrituras de viviendas.

Mejora urbana en el Estado de México: Se llevará a cabo un proyecto de mejora urbana en municipios del Estado de México, incluyendo movilidad, agua y espacios públicos.

Primera Secretaría de las Mujeres: Se creará una Secretaría dedicada a la igualdad sustantiva de las mujeres, incluyendo reformas que promuevan la equidad salarial, gabinetes paritarios, y medidas contra la violencia de género, como la Ley Olimpia y la Ley contra la violencia vicaria.

Garantía de salud para las mujeres: Se fortalecerá el acceso a la salud de las mujeres en todas las etapas de su vida, especialmente en salud sexual y reproductiva.

Derechos agrarios para mujeres: Se reconocerán los derechos agrarios de más de 150 mil mujeres, garantizando su acceso a la tierra y sus beneficios.

Redes de apoyo para mujeres: Se creará la "Cartilla de Derechos" para cada mujer y se formarán redes comunitarias de apoyo llamadas "Cuidadoras de la Patria" para proteger a mujeres en situaciones de discriminación o violencia.

Sistema Nacional de Cuidados: Se pondrá en marcha un sistema de cuidado para niños de trabajadoras jornaleras y de maquila, comenzando en Ciudad Juárez y expandiéndose a otros sectores.

Aumento del salario mínimo: Se continuará con el incremento del salario mínimo, con la meta de que llegue a ser el equivalente a 2.5 canastas básicas diarias.

Mejora de pensiones: Se garantizará que los trabajadores reciban una pensión completa, y se enviará una reforma constitucional para fortalecer este derecho.

Aumento de salarios a sectores clave: Se aumentará el salario de maestros, médicos, enfermeros, soldados, marinos y efectivos de la Guardia Nacional para que ninguno gane menos que el salario promedio del IMSS.

Seguridad social para repartidores de aplicaciones: Se enviará una ley para garantizar la seguridad social de los trabajadores de aplicaciones como Uber y Rappi.

Semana laboral de 40 horas: En acuerdo con empleadores, se implementará de manera gradual la semana laboral de 40 horas.

Recuperación de empleos en Monclova y Pasta de Conchos: Se trabajará para recuperar los empleos perdidos en Altos Hornos de México y se continuará el Plan Integral de Rescate y Justicia para los familiares de los mineros de Pasta de Conchos y la mina El Pinabete.

Soberanía alimentaria: Se garantizará la autosuficiencia en la producción de maíz blanco libre de transgénicos, asegurando que la tortilla se venda a un precio justo.

Seguridad social para jornaleros agrícolas y pesqueros: Se garantizará el acceso a la seguridad social, escuelas y viviendas dignas para las familias de los jornaleros.

Autosuficiencia en frijol: Se apoyará a los pequeños y medianos productores de frijol en Nayarit y Zacatecas, además de crear una Empresa Nacional de Semillas para garantizar calidad.

Programa "Cosechando soberanía": Se implementará este programa que brindará apoyo agroecológico, financiamiento y asistencia técnica a pequeños productores rurales.

Fusión de Segalmex y Diconsa: Se creará "Alimentación para el Bienestar", una fusión de ambas instituciones, para garantizar precios justos para productos como miel, café y cacao.

Plan especial para Campeche y Tabasco: Se aumentará la producción de arroz, leche y carne, y se garantizará la protección de la selva en estos estados.

Fortalecimiento de Pemex y la CFE: Pemex y la Comisión Federal de Electricidad seguirán siendo empresas públicas estratégicas, centradas en el consumo nacional.

Promoción de la electromovilidad: Se fomentarán normas para que los vehículos sean más eficientes en el uso de combustible, impulsando la electromovilidad.

Capacidad de la CFE: La CFE continuará fortaleciendo la transmisión y distribución de energía, manteniendo su participación del 54% en la generación eléctrica.

Transición energética: Se incrementará la producción de energías renovables, con la meta de que el 45% de la energía producida en México en 2030 sea renovable.

Paneles fotovoltaicos en el norte: Se promoverá el uso de paneles solares en el norte del país para reducir los costos de electricidad y disminuir los impactos ambientales.

Producción nacional de petroquímicos y fertilizantes: Se aumentará la producción de petroquímicos y fertilizantes en México.

Incentivos económicos en franjas fronterizas: Se mantendrán los incentivos fiscales y salariales en las zonas fronterizas, incluyendo la equiparación de precios de gasolina con los de Estados Unidos.

Mejora de cruces fronterizos: Se buscará la coordinación con Estados Unidos para agilizar los cruces fronterizos y modernizar las aduanas.

Inauguración del Tren Maya: Se concluirá el proyecto del Tren Maya, incluyendo hoteles en las principales zonas turísticas, y se desarrollará un servicio de carga.

Corredor Interoceánico: Se finalizará la conexión ferroviaria entre Ciudad Ixtepec y Ciudad Hidalgo, conectando la nueva Refinería Olmeca con el sistema ferroviario nacional.

Desarrollo de polos económicos en el Istmo: Se consolidarán 12 polos de bienestar en el Istmo de Tehuantepec y en la frontera de Chiapas con Guatemala, que incluirán plantas de hidrógeno verde.

Nuevas líneas de tren: Se construirán nuevas líneas de tren que conecten Ciudad de México con Pachuca, Querétaro, Monterrey, Guadalajara y otras ciudades importantes del norte del país.

Duplicar el transporte ferroviario de carga: Se busca duplicar la cantidad de mercancías transportadas por tren en todo el país.

Mejora de carreteras: Se repararán 4 mil kilómetros de carreteras federales y se continuará el programa de caminos artesanales.

Ampliación y construcción de carreteras: Se mejorarán y ampliarán carreteras en Baja California Sur, Coahuila, Michoacán, Guerrero, Morelos, y otros estados del país.

Fortalecimiento de puertos: Se ampliarán los puertos de México con inversión pública y privada, incluyendo puertos en Sonora, Manzanillo, Michoacán y Tamaulipas.

Mexicana de Aviación: Se fortalecerá la aerolínea nacional con la llegada de 20 nuevos aviones entre 2025 y 2027.

Modernización de aeropuertos: Se ampliarán los aeropuertos de Tamuín, Tepic, Lázaro Cárdenas y Puerto Escondido, además de modernizar el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Acceso universal al internet: Se reformará la Constitución para garantizar el acceso a internet como un derecho y se ampliará su cobertura.

Relocalización de empresas: Se fomentará la inversión privada, relocalizando empresas con innovación, buenos salarios y respeto al medio ambiente.

Consolidación del Plan Sonora: Se ampliará la generación solar, la cadena productiva del litio, cobre y semiconductores en el estado de Sonora.

Plan Río Balsas-Pacífico Sur: Se desarrollará un plan para los estados más pobres del sur del país, impulsando el desarrollo con bienestar.

Saneamiento de los ríos más contaminados: Se limpiarán los ríos Lerma-Santiago, Tula y Atoyac, y se supervisará la remediación del río Sonora.

Atención a la contaminación atmosférica: Se combatirá la contaminación del aire en las zonas metropolitanas de Monterrey, Guadalajara y el Valle de México.

Economía circular en Tula: Se creará un complejo ambiental en Tula, Hidalgo, que gestionará residuos, tratamiento de agua y generación de energía.

Plantas de reciclaje: Se construirán al menos 10 plantas de reciclaje de basura en las principales ciudades del país. Baja California Sur se encuentra en el proyecto.

Reforestación y protección del medio ambiente: Se continuará reforestando y protegiendo los bosques, selvas y recursos naturales de México.

Ordenación de concesiones de agua: Se pondrá en marcha un programa para ordenar las concesiones y derechos sobre el uso del agua.

Tecnificación del riego: Se tecnificarán más de 200 mil hectáreas de riego en varios estados prioritarios para mejorar el uso del agua.

Garantizar el acceso al agua: Se desarrollarán proyectos estratégicos para garantizar el derecho humano al agua en 15 estados de México.

Disminución de delitos de alto impacto: Se reducirá la criminalidad a través de un enfoque que atienda las causas estructurales de la violencia.

Consolidación de la Guardia Nacional: La Guardia Nacional se consolidará como parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, garantizando la seguridad pública sin violaciones a los derechos humanos.

Sistema nacional de inteligencia para la seguridad pública: Se creará un sistema que fortalezca la investigación y judicialización de los casos, coordinando mejor entre los distintos niveles de gobierno y las fiscalías.